

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN S.A.L. N° 1619

/2021.-

LICITACIÓN PRIVADA Nº 06/21 - RAF 521

"S/ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO CEDIDO POR LA ESCUELA PROVINCIAL Nº19, PARA LLEVAR ADELANTE EL "SERVICIO DE EDUCACIÓN E INTERVENCIONES TEMPRANAS"

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1°. OBJETO

La PROVINCIA, a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, llama a LICITACIÓN PRIVADA para la adquisición de materiales para el acondicionamiento del espacio cedido por la Escuela Provincial N°19 "Primera Legislatura", para llevar adelante el "Servicio de Educación e Intervenciones Tempranas"

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Expediente N° MECCT-E-54158-2021

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Licitación Privada – Ley Provincial 1015, Artículo 17°, inciso a).

5°. RUBRO

Materiales de construcción.

6°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Según Formulario de Cotización.

7°. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

(Entrega inmediata) El inicio de la provisión deberá encontrarse disponible en la Ciudad de Río Grande (dirección exacta a coordinar) una vez notificado el ADJUDICATARIO de la Orden de Compra.

8°. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES – MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA – LICITACIÓN PRIVADA Nº 06/21 – RAF 521 – FECHA DE APERTURA --/--/2021 – HORA --:--hs.".

La OFERTA en todas sus fojas, así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Público.

9°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de sobres, serán fijados por la Dirección de Compras y Contrataciones de este Ministerio, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO.

10°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Domicilio: Patagonia N°416, Tira 10, Casa 52 - 1er piso.

Dirección de correo electrónico: dgaf@tdf.edu.ar.



Ciencia y Tecnología

1619

11°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en calle Patagonia N° 416, Tira 10, Casa 52 – 1er piso – Dirección de Compras y Contrataciones, y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: dgaf@tdf.edu.ar.

12°. COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Privada se indica que el sitio Web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http://compras.tierradelfuego.gov.ar.

13°. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares deberán realizarse en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología sito en calle Patagonia Nº 416, Tira 10, Casa 52 - 1er piso o a los teléfonos 02901 – 441-431 / 441-480, o a las casillas de correo electrónico dgaf@tdf.edu.ar y/o finsaurral@tdf.edu.ar

14°. MONEDA DE COTIZACIÓN

La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

Téc. Paola A. BARROS
Secretaria Administrativa Legal
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Secretaría Administrativa Legal Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina 1619

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitad	ción Privada Nro. 00006/2021
Pieza	Administrativa E Nro. 54158- E - 2021- 1640 - 0/
RAF	521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 21/09/21 Apertura: 1/10/2021 15.00

Nombre o Razón Social del Proponente:	
C.U.I.1:	
Correo electrónico:	

Comentario:

* Flete a cargo del proveedor.

* Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17°, inciso a), 1150 y 1333, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/2020 – Anexo II y N° 05/21 y las Resoluciones O.P.C. N° N° 17/21 – Anexo I, N° 18/21 y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 107 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Solera 70 x 2600 mm			
>>	Solera 70 x 2600 mm	98.00		
-				
2	MONTANTE. UNIDAD	240.00		
>>	Montante 69mm x 2.60m.	210.00		
3	PLACA DE YESO 12,5. UNIDAD			
>>	Placa de roca de yeso 12.5mm.	120.00		
4	Pegamento para solera adhesivo sellador en tubo. UNIDAD			
>>	PU 44 cartucho x 310cc.	12.00		
5	tornillo T1 punta mecha. unidad			
>>	tornillo T1 punta mecha	2800.00		
6	tornillo T2 punta aguja. unidad			
>>	tornillo T2 punta aguja	4200.00		
. 7	Cinta de montaje. Unidad			
>>	Cinta de papel microperforada de 150 metros.	3.00		***************************************
8	Masilla. kilo			
>>	Masilla x 32Kg.	4.00		
9	Perfil para canto. metro			
>>	Cantonera.	12.00		
10	Zocalo de madera. Metro			
>>	Zócalo de madera 1/2 x 4 o aprox.	120.00	•••••	
11	silicona transparente. unidad			
>>	Silicona transparente pomo 500ml.	4.00		
12	PUERTA PLACA. UNIDAD			
>>	Puerta placa 0,90 x 2.	10.00	1	

Pagina 1 de 7

Téc. Paola A. BARROS
Secretaria Administrativa Legal
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitac	ión Privada Nro. 00006/2021
Pieza /	Administrativa E Nro. 54158- E - 2021- 1640 - 0/
	521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 21/09/21 Apertura: 1/10/2021 15.00

	oponente:	
Nombre o Razon Social dei Pri	sponente:	
CULT:		
Correo electrónico:		

Comentario: * Flete a cargo del proveedor.

* Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17°, inciso a), 1150 y 1333, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/2020 - Anexo II y N° 05/21 y las Resoluciones O.P.C. N° N° 17/21 - Anexo I, N°

18/21 y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 107 -

leng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
13	Tornillo. unidad	150.00		
>>	Tornillo T5 punta mecha.	100.00		
14	Manija o picaporte. Unidad	10.00		
>>	Manija o picaporte	10.00		
15	Puerta, unidad			
>>	Puerta de emergencia doble barral antipánico de 180x200cm	1.00		
	con cerradura exterior.			
16	PUERTA DE PVC DE DOS HOJAS. UNIDAD			
>>	Puerta doble hoja PVC blanco con barral antipánico, ciega	1.00		
	abajo con vidrio arriba, de 180x200cm.		4	
17	Ventana de PVC. Unidad			
>>	Ventana PVC termopaneles 160x110cm. Apetura de un módulo	2.00		
	60x110cm con visagras y cierre.			
18	Ventana. Unidad			
>>	Ventana de PVC 150x110cm vidrio simple de 2 hojas	3.00		
	corredizas.			
19	Poliuretano expandido. Unidad			
>>	Espuma Poliuretano pomo x 500ml.	5.00		
20	Bolsa de cemento. 50 kilos			
>>	Cemento bolsa x 50kg.	4.00		
21	ARENA. M3	575564		
>>	Arena fina x m3.	1.50		
22	Perfil estructural. Unidad			
>>	Correa 100x50x15x2mm x 12metros.	2.00		

Página 2 de 7

Téc. Paga A. BARROS Secretaria Administrativa Legal Ministerio de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e slas del Atlántico Sur Secretaría Administrativa Legal Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina 1619

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00006/2021

Pieza Administrativa E Nro. 54158- E - 2021- 1640 - 0/

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 21/09/21 Apertura: 1/10/2021 15.00

Nombre o	Razón Social del Proponente:	
CILIT	Teléfono:	
Correo ele	ectrónico:	

Comentario:

* Flete a cargo del proveedor.

* Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17°, inciso a), 1150 y 1333, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/2020 – Anexo II y N° 05/21 y las Resoluciones O.P.C. N° N° 17/21 – Anexo I, N° 18/21 y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 107 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
23	Puerta de PVC. Unidad	1.00		
>>	Puerta plegable de 2,40m alto x 3,40m ancho. En 2 tramos de	1.00	***************************************	
	1,70m.			
24	Fijador-Sellador. 4 Litros			
>>	Fijador / sellador para pared x 10 litros.	1.00		
25	Pintura latex (al agua). Litro			
>>	Pintura latex interior. Color a definir x 10 litros.	14.00		***************************************
26	Pintura Latex Exterior			
>>	Pintura latex exterior. Color a definir x 20 litros.	9.00		••••••
27	Pintura sintetica. Litro			
>>	Esmalte sintético x 20 litros. Color a definir.	1.00		
28	THINER DILUYENTE X 4 Its. UNIDAD			
>>	Diluyente para pintura sintética x 4lts. (aguarrás o	5.00		
	thinner).			
29	Rodillo pelo corto 22cm			
>>	Rodillo pelo corto 22cm	4.00		
30	Rodillo. Unidad	No. or her and		
>>	Rodillo pelo largo 22cm.	5.00		
31	Pincel. UNIDAD			
>>	Pincel 5cm.	10.00		
32	Rodillo p/ sintético de 7cm	22 92		
>>	Rodillo para sintético de 7cm u 8cm.	10.00		
33	Lija. Unidad		_ 1	
>>	Lija 120.	30.00	V	

Página 3 de 7

Téc. Paola A BARROS
Secretaria Administrativa Legal
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

1619

Cm0058

Secretaría Administrativa Legal Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Licita	ción Privada Nro. 00006/2021
Pieza	Administrativa E Nro. 54158- E - 2021- 1640 - 0/
DAE	521 FF FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 21/09/21 Apertura: 1/10/2021 15.00

Comentario:

* Flete a cargo del proveedor.

* Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17°, inciso a), 1150 y 1333, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/2020 – Anexo II y N° 05/21 y las Resoluciones O.P.C. N° N° 17/21 – Anexo I, N°

18/21 y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 107 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
34	Caño. Metro			
>>	Caño estructural redondo 2" x 6 metros. De acero inoxidable.	3.00		
35	PERFIL ANGULO HIERRO 3/4 X 1/8" X6. UNIDAD	7797.627271		
>>	PERFIL ANGULO HIERRO 3/4 X 1/8" X6	6.00		
36	ELECTRODOS DE 2 1/2 PUNTA AZUL. UNIDAD			
>>	Electrodos 2,5mm punta azul por Kg.	2.00		
37	PERFIL ESTRUCTURAL 40X40. UNIDAD			
>>	Caño estructural 40 x 40 x 6 metros.	8.00		
38	LISTÓN LED SLIM LUZ. UNIDAD			
>>	Luminaria led aplicar 32W tipo listón.	38.00		
39	LLAVE DE UN PUNTO EXTERIOR. UNIDADES			
>>	LLAVE DE UN PUNTO EXTERIOR	6.00		
40	TOMA DOBLE. UNIDADES			
>>	Toma doble exterior.	6.00		
41	modulo llave de punto. unidad			
>>	Llave de un punto completa.	6.00		
42	modulo tomacorriente doble. unidad			
>>	Toma doble completo.	10.00		
43	CABLE 2.5mm AZUL	4.00		
>>	Rollo por 100 metros.	1.00		
44	CABLE UNIFILAR 2,5 MM. METRO			
>>	Cable 2,5mm ROJO. Rollo por 100 metros.	1.00		***************************************
45	CABLE 2.5mm VERDE-AMARILLO		7	

Página 4 de 7

Téc. Padla A. BARROS
Secretaria Administrativa Legal
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Solicitud de Cotización

Licita	ción Privada Nro. 00006/2021
Pieza	Administrativa E Nro. 54158- E - 2021- 1640 - 0/
RAF	521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 21/09/21 Apertura: 1/10/2021 15.00

Comentario:

* Flete a cargo del proveedor.

* Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17°, inciso a), 1150 y 1333, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/2020 – Anexo II y N° 05/21 y las Resoluciones O.P.C. N° N° 17/21 – Anexo I, N° 18/21 y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 107 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Rollo por 100 metros.	1.00		
46	CABLE 2.5MM NEGRO. UNIDAD			
>>	Rollo por 100 metros.	0.50		
47	CINTA AISLADORA X 10 MTS UNIDAD			
>>	CINTA AISLADORA X 10 MTS.	2.00		
48	Cable canal. Unidad			
>>	Cable canal 20x10 x 2 metros	25.00		***************************************
49	CAJA RECTANGULAR METALICA. UNIDAD	40.00		
>>	Caja rectangular 10x5. Metalica o PVC.	16.00		
50	CAÑO CORRUGADO 3/4". 1	2.00		
>>	Rollo por 25 metros.	2.00		
51	conector 3/4 metálico. unidad			
>>	conector 3/4 metálico	30.00		
52	Reflector. unidad	0.00		
>>	Luminaria para exterior tipo reflector 50W.	2.00		***************************************
53	PLACA MDF BLANCO 18 (2.60X1.83). UNIDAD	00.00		
>>	PLACA MDF BLANCO 18 (2.60X1.83)	22.00		
54	PLACA MDF BLANCO 3MM unidad	40.00		
>>	PLACA MDF BLANCO 3MM.	10.00		
55	Placa de melamina. unidad	00.00		
>>	90 cortes placa MDF. (60 cortes 18 y 30 cortes 3).	90.00	••••••	
56	tornillo T3 punta aguja p/madera. unidad	2000.00	1	
>>	tornillo T3 punta aguja p/madera	2000.00		

Página 5 de 7

Téc. Paola A. BARROS
Secretaria Administrativa Legal
Ministeris de Educación, Cultura
Ciencia / Tecnología
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria Administrativa Legal Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Fecha: 21/09/21

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00006/2021

Pieza Adminis	trativa E Nro. 54158- E - 2021- 1640 - 0/	*	21/09/21		
	FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT	Apertura:	1/10/2021 15.00		
Nombre o Raz	ón Social del Proponente:				
Domicilio:					
C.U.I.T:	Teléfono:		•••••		
Correo electro	ónico:		•••••	***************************************	
Comentario:	* Flete a cargo del proveedor.				
	* Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales	1015, Titulo			
	I, Capítulo II, artículo 17°, inciso a), 1150 y 1333, los Decretos Provinciales N	nevol N°			
	N° 417/2020 – Anexo II y N° 05/21 y las Resoluciones O.P.C. N° N° 17/21 – A 18/21 y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.	11020 1, 14			
Notes de Pedi	idos Relacionadas: 2021/521 107 -				
Notas de Fedi	dos Relacionadas. 2021/021 101	0 01 1	Precio Unit.	Importe	
Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe	
57	Bisagra. Unidad	100.00			
>>	Bisagra cazoleta 35mm con tornillos.	120.00			
58	TIRADORES. UNIDAD				
>>	Tirador (tipo manija barral cajón mueble - inoxidable	60.00			
	128mm).				
Memo	(Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVA	DA			
	LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE				
	COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE				
	TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE				
	LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.				
	TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR				
	EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR				
	ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO.				
	SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE				
		No. of the last of			

TOTAL :
Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_

Firma y Sello Responsable

Forma de Pago

Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, Artículo 34, Inciso 96.

CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ

Plazo de Entrega:

15 días de notificado de la Orden de Compra.

Mantenimiento de Oferta:

Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, Artículo 34, Inciso 47.

Lugar de Entrega:

A coodinar - Ciudad de Río Grande

REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.

Rágina 6 de 7

TOTA A. BARROS Secretaria Administrativa Legal
Ministerio de Educación, Cultura
Clencia y Tecnología
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur Secretaria Administrativa Legal Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina 1619

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00006/2021 Pieza Administrativa E Nro. 54158- E - 2021- 1640 - 0/

521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 21/09/21 Apertura: 1/10/2021 15.00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Correo electrónico:

Comentario:

* Flete a cargo del proveedor.

* Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17°, inciso a), 1150 y 1333, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/2020 – Anexo II y N° 05/21 y las Resoluciones O.P.C. N° N° 17/21 – Anexo I, N°

18/21 y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 107 -

Precio Unit. **Importe** Cantidad Reng. Descripción

Recepción de Sobres Cerrados hasta:

Fecha y Hora de Apertura.

Domicilio de presentación de ofertas:

Patagonia N° 416, Tira 10, Casa 52, 1er piso - Ushuaia.

Domicilio de apertura de ofertas:

Patagonia N° 416, Tira 10, Casa 52, 1er piso - Ushuaia.

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta:

Si se requiere. Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, Artículo

34, Inciso 21.

Requiere Muestra:

No

Secretaria Administrativa Legal Ministerio de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología Provincia de Tierra del Fuego, Antártida d'Islas del Atlántico Sur